



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
ADQUISICIONES.



AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N°3649-193-SE23, REPARACIÓN CAMIONETA TOYOTA FYXX-55 Y HJYL-38, CON CARGO AL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARÍA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023, ID 3649-17-LE23

DECRETO ALCALDICIO N° 1244 /

QUILLECO, 07 DE JUNIO DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 564 de fecha 13 de Marzo 2023, donde se aprueban bases administrativas, bases técnicas y demás antecedentes y autoriza el llamado a Licitación, publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, CONTRATO DE SUMINISTRO PARA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARÍA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023, ID 3649-17-LE23
- e) Certificado de Obligación Presupuestaria 6-365
- f) El Decreto Alcaldicio N° 668 de fecha 27 de Marzo del 2023. que adjudica Licitación, CONTRATO DE SUMINISTRO PARA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARÍA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023, ID 3649-17-LE23
- g) El Decreto Alcaldicio N° 731 de fecha 04 de Abril 2023, que aprueba CONTRATO DE SUMINISTRO PARA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARÍA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023, con el proveedor LUBRICENTRO QUILLECO LIMITADA RUT: 77.215.566-2

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Folio N°2073 de fecha 02/06/23, emitida por Movilización, solicitando MANTENCIÓN CAMIONETA TOYOTA PLACA FYXX-55 Y CAMIONETA TOYOTA PLACA HJYL-38, según CONTRATO DE SUMINISTRO PARA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARÍA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023 y Cotización N°6. **DESGLOSE CAMIONETA TOYOTA PLACA FYXX-55:** REPARACIÓN ALTERNADOR. **DESGLOSE CAMIONETA TOYOTA PLAZA HJYL-38:** AMORTIGUADOR DELANTERO, MANO OBRA AMORTIGUADORES DEL, AMORTIGUADOR TRASERO, MANO DE OBRA AMORTIGUADOR TRAS, AXIAL DIRECCIÓN, MANO OBRA AXIAL DIRECCIÓN, CORREA ACCESORIOS, CAMBIO CORREA ACCESORIOS, TERMINAL DIRECCIÓN, CAMBIO TERMINAL DIRECCIÓN, BUJES BARRA ESTABILIZADORA, BIELETAS BARRA ESTABILIZADORA, MANO OBRA BIELETAS Y BUJES BARRA, ALINEACIÓN 3D.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N°3649-193-SE23, MANTENCIÓN CAMIONETA TOYOTA PLACA FYXX-55 Y CAMIONETA TOYOTA PLACA HJYL-38, **DESGLOSE CAMIONETA TOYOTA PLACA FYXX-55:** REPARACIÓN ALTERNADOR. **DESGLOSE CAMIONETA TOYOTA PLAZA HJYL-38:** AMORTIGUADOR DELANTERO, MANO OBRA AMORTIGUADORES DEL, AMORTIGUADOR TRASERO, MANO DE OBRA AMORTIGUADOR TRAS, AXIAL DIRECCIÓN, MANO OBRA AXIAL DIRECCIÓN, CORREA ACCESORIOS, CAMBIO CORREA ACCESORIOS, TERMINAL DIRECCIÓN, CAMBIO TERMINAL DIRECCIÓN, BUJES BARRA ESTABILIZADORA, BIELETAS BARRA ESTABILIZADORA, MANO OBRA BIELETAS Y BUJES BARRA, ALINEACIÓN 3D, según cotizaciones N°6, de acuerdo a Licitación Pública ID: 3649-17-LE23, al Proveedor, **LUBRICENTRO QUILLECO LIMITADA RUT: 77.215.566-2, Quilleco, por un monto total de \$ 731.062.**
 - 2.- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Ítem **215.22.06.002(1)** del presupuesto municipal vigente.
 - 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/msp
DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.